

**KIRAPAC S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
**(EXPRESADO EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES)**

**NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Compañía denominada **KIRAPAC S.A.**, se constituyó en la ciudad de Guayaquil, Ecuador el 17 de Noviembre de 1995, y su actividad principal es Otros Cultivos N.C.P.

Sus principales accionistas son:

CORPTHOR S.A., con RUC. 0990860319001, con el 99% y CONNOR JACOBSON HOTELES S.A. con RUC 0990330905001 CON EL 1% del total de las acciones; ambos con nacionalidad ecuatoriana.

**NOTA 2. MONEDA FUNCIONAL**

Los estados financieros de la compañía están expresados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por Ecuador en el año 2000.

**NOTA 3. BASES DE PREPARACIÓN**

Los estados financieros de **KIRAPAC S.A.**, han sido preparados de acuerdo a las NIIF para PYMES (IFRS, por sus siglas en Inglés) emitidas por el Concejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en Inglés) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF Y SIC, por sus siglas en Inglés). De acuerdo a la Resolución SC.ICI.CPA.IFRS.G.11010 emitida por la Superintendencia de Compañías en 2011 se clasifica como PYME a aquellas empresas cuyos activos sean inferiores a cuatro millones de dólares, registren un valor bruto en ventas anuales de hasta cinco millones de dólares y que tengan menos de doscientos trabajadores (personal ocupado). Se establece el año de transición 2011 y el de aplicación efectiva 2012.

**NOTA 4. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA PYMES**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Mediana Entidades (NIIF PARA LAS PYMES).

Los estados financieros para el ejercicio económico 2018 y aprobados para su emisión por la Administración, fueron preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados o Normas Ecuatorianas de Contabilidad, los cuales fueron considerados como directrices contables previas, tal como lo define la NIIF para las PYMES.

**NOTA 5. POLÍTICAS CONTABLES**

**(a) Efectivo y equivalentes al efectivo-**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos de caja, efectivo disponible en bancos locales, cuya utilización no será restringida en doce meses como mínimo para cumplir los pagos a corto plazo.

**(b) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar-**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros que comprenden saldos pendiente de cobro de relacionadas, crédito fiscal, anticipos, etc.

**(c) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar-**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, que incluyen préstamos por pagar, proveedores, a relacionadas, al fisco y a los empleados.

En general, después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado. El período de crédito promedio es de 15 a 30 días.

**(d) Reconocimiento de Ingresos-**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos provenientes de servicios se reconocen cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad, considerando el grado de determinación de la prestación final del período sobre el que se informa.

**(e) Costos y gastos-**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**(f) Compensación de saldos y transacciones-**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**NOTA 6 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

La preparación de los Estados financieros en conformidad con la NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica e la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones

contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La Compañía **KIRAPAC S.A.** Ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables el deterioro de activos, el cual establece que a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

#### **NOTA 7 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2018, el efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:

**2018**

Banco: US\$ 130,00

#### **NOTA 8 CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de Diciembre 2018 las cuentas por cobrar fiscales son:

**2018**

Impuesto a la renta: US \$ 526,58

#### **NOTA 9 CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de Diciembre 2018 las cuentas por pagar son:

**2018**

Cuentas por pagar a largo plazo US\$ 15.853,13  
Prestamos empresas relacionadas y Accionistas US\$ 43.552,34

#### **NOTA 10 PATRIMONIO**

**Capital Social.-** El Capital Social autorizado consiste en 2.400,00 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

**Reserva.-** Las obtenidas por la empresa y que no han sido distribuidos entre sus propietarios

		<b>2018</b>
Capital Social:	US \$	200,00
Reservas	US \$	61.126,84

**NOTA 11 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los Estados financieros (15 de marzo de 2018), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros adjuntos.

**NOTA 12 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los Estados financieros (15 de marzo de 2018), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros adjuntos.

**NOTA 13 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración en marzo 30 de 2018 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.



**PEDER JACOB JACOBSON CONNOR**  
**REPRESENTANTE LEGAL**